

Milicianos tarifeños en *Las Algeciras*: La Compañía de Escopeteros de Getares

Juan A. Patrón Sandoval

Por cuanto se refiere a la definitiva organización de las milicias urbanas que surgieron con naturaleza mitad militar, mitad civil, en el reinado de Felipe V (1), su origen debemos buscarlo bastante antes, pues ya en tiempos de Carlos I se produjeron intentos para la organización de fuerzas de milicias adiestradas y armadas en el reino de Castilla. A continuación, después de una primera cédula en este sentido fechada por Felipe II en 1562, la necesidad de los municipios de acudir a su propia defensa se puso en evidencia con los ataques ingleses a Vigo (1585) y Cádiz (1587 y 1596), tras los que Felipe II formuló otras dos cédulas en 1590 y 1598 por las que pretendía formar una milicia de 60.000 hombres, dotando a las ciudades de unas ordenanzas para el perfecto alistamiento y organización de sus vecinos. Pese a ello, hubo que esperar a Felipe IV para que, con el tercer ataque inglés a Cádiz en 1625 y a consecuencia de la guerra contra Francia, las milicias urbanas, organizadas como "*Tercios Provinciales*" en el año 1637, se configuraran como un verdadero ejército interior que atendiera a la defensa nacional. Sin embargo, una vez finalizados los conflictos con Francia y Portugal en los años 1659 y 1658, las milicias fueron reduciéndose hasta constituir sólo cinco tercios con un total de 5.000 hombres.

Ya en tiempos de Carlos II, consciente el nuevo rey del estado lamentable en que se encontraban las unidades de milicias provinciales y concejiles a causa del olvido en que habían caído, para paliar en lo posible tales inconvenientes firmó una real Cédula el 21 de agosto de 1693, por la que ordenaba el restablecimiento de las milicias que mandara formar Felipe II, sostenidas económicamente por el diezmo de las vecindades y disponiendo que el 10% del vecindario habría de servir como voluntarios y que, en caso de no haberlos, se formarían por sorteo entre los vecinos mayores de 20 años y menores de 50, del que quedaban excluidos entre otros, los nobles y los labradores con al menos dos arados. La Orden, que no se aplicaría en los territorios marítimos donde toda-

vía estaba en vigor lo dispuesto por Felipe II, hacía especial hincapié en el cuidado que debían poner las autoridades en la observancia de estas normas, sobre todo en las ciudades fronterizas y costeras, donde las milicias urbanas completarían las actuaciones de las Guardas de la Costa. Con todo, el mismo Carlos II se vio obligado a extender muy pronto, el 29 de febrero de 1696, una segunda real Cédula que renovara nuevamente lo dispuesto en 1598 ante la falta de cumplimiento de la anterior.

Aún así, en 1702, con motivo de la intervención de las tropas extranjeras en la Guerra de Sucesión, se hizo necesario por parte de Felipe V el establecer un nuevo reglamento que no entró en vigor hasta el 8 de febrero de 1704 y que se promulgó especialmente para la defensa de Andalucía y para paliar los defectos mostrados en la última Cédula de 1696. En esto, por decreto de 16 de octubre de 1704 y siguiendo su política de reforma, Felipe V sustituyó el empleo de director general de Infantería por el de comisario general, arbitrando instrucciones para el buen régimen y distribución de los haberes. Igualmente, para remediar en parte las carencias del Ejército, el día 5 de diciembre decretó un nuevo empadronamiento de todas las ciudades, villas y lugares, para el perfecto alistamiento de milicias con sujeción al nuevo reglamento de 8 de febrero y observando las reales cédulas de 1693 y 1696, que fijaban el décimo de los mozos sorteables quedando sujetos los designados por la suerte a los coroneles y sargentos mayores de sus respectivos territorios para su regimentación (2).

Como consecuencia, para asegurar la propia defensa de Tarifa, "*que está a la lengua del agua, en lo ceñido del Estrecho, frente a los mahometanos, que de algún tiempo a esta parte, al parecer insistidos de los enemigos que se hallan en la plaza de Gibraltar, infestan estas costas con repetidas correrías, resultando con gran dolor de esta ciudad cautiverio de algunos vecinos*" (3), y con la función de emplearse en la vigilancia y resguardo de la extensa porción de costa del término bajo su jurisdicción, que entonces

abarcaba hasta la parte occidental de la bahía de Algeciras, en 1702 se habrían formado en Tarifa hasta seis compañías de milicianos. Éstas contarían con un total de 678 individuos en 1704, al mando de las cuales se encontraban capitanes nombrados por el concejo, “que son de los hombres primeros del pueblo”. Como comandante de todas estas compañías había un Sargento Mayor, designado o confirmado su nombramiento por el capitán general. En 1702 el comandante de estas milicias tarifeñas era el regidor y capitán Diego de Morales y Rivera, quien sería ratificado en 1710 con el título de Sargento Mayor (4).

Fue ésta una aportación reseñable de Tarifa en la defensa del Estrecho y mantenimiento de las comunicaciones entre la Península y los presidios norteafricanos, ya que una de aquellas compañías, denominada como “de guardacostas”, sería enviada bajo el mando del capitán de milicias urbanas Gaspar

Salado al sitio de Getares y Punta Carnero, “que es el comedio del distrito que hay de esta ciudad a la de Gibraltar y donde acuden por los correos y demás cosas ordinarias los barcos de la plaza de Ceuta” (5). Como señala Andrés Sarriá, esa pequeña ensenada representaba un importante punto estratégico al estar situada en la misma bocana de la bahía de Algeciras y desde donde ésta se domina ampliamente. Además, era un buen y seguro abrigo para los barcos españoles que continuamente iban y venían con toda clase de pertrechos para la plaza ceutí. Por todo ello, resultaba esencial mantener este lugar bajo constante vigilancia con objeto de evitar posibles incursiones de los ingleses una vez que éstos quedaron bien instalados en la plaza de Gibraltar a raíz de su ocupación a principios de agosto de 1704. Al mismo tiempo, se evitaba el desamparo en que habían quedado las costas de aquella zona e inmediaciones del Peñón, continuamente invadidas y arrasadas por los corsarios africanos causadores de grandes daños a la Hacienda pública y a los habitantes de los pueblos costeros.

Con todo, las mayores exigencias en cuanto al mantenimiento de las tropas empezaron realmente a partir de la pérdida del Peñón, razón por la que a instancias del marqués de Villadarias, capitán general de Andalucía, el 2 de enero de 1705 la pequeña partida de milicianos tarifeños establecida en Getares, formada en la ciudad de Tarifa con una partida de cuarenta hombres escogidos entre la vecindad como los “más templados y mejores tiradores”, fue integrada en el Ejército, siendo organizada como Compañía Fija de Escopeteros y tomando desde entonces carácter netamente militar. Su mando fue conferido a su promotor el capitán Gaspar Salado, considerado “hombre esforzado y valeroso”, según refiere un cronista y quien tendría derecho a que su despacho fuera firmado por el rey (6).

Pese al escaso número de milicianos que la componían, muy pronto se notó su eficacia “defendiendo de aquel paraje muchas invasiones que los enemigos ingleses han intentado, y de embarcaciones de Ceuta y otras partes” (7), y por sus destacados servicios se le declaró al año de su establecimiento compañía veterana del Ejército. Se le asignó cuartel en la altura de Getares “sitio el más elevado de la costa a Poniente de Gibraltar” y en el Fuerte Tolmo, porque desde él “se divisaba a lo lejos gran extensión



Escopetero de Getares, dibujo de Carlos Bartual Díaz publicado en la revista *Carteya* nº 3. Viste uniforme de 1783 y porta fusil de munición, modelo de 1752 con bayoneta de cubo.

para descubrir y reconocer si se acercaba el enemigo y poder salir a su encuentro y aperebirse para evitar un desembarco" (8). Y es que quizás el principal objetivo perseguido con la existencia de esta compañía era que los ingleses no pudieran abastecerse de madera y agua en territorio español, lo que les obligaría a tener que acudir hasta Tetuán o Tánger en busca de los pertrechos y abastecimientos necesarios.

Sin embargo, en el mantenimiento de esta compañía de milicias en Getares no todo era positivo para el lado español, pues, junto al gran esfuerzo económico que para Tarifa supuso su establecimiento, con ella llegaron también serios problemas para los moradores de las tierras colindantes. Según constata Sarriá en las actas capitulares del Ayuntamiento de San Roque, las extorsiones de los milicianos a los labradores y ganaderos fueron más habituales de lo que hubiera sido deseable. Así lo recoge el cabildo de 18 de noviembre de 1709, constando que los dos arrendadores de la dehesa de Argamasilla desistían del arrendamiento debido a los perjuicios que les causaba *"la compañía que nombran de miqueletes (9), de que es capitán don Gaspar Salado"*. Denunciaban que los milicianos les robaban y mataban el ganado, y que incluso pusieron cercas para sembrar en la dehesa donde se establecieron, no dejando estos hechos tanto por conducto civil como militar. Pero no sólo sus denuncias no habían servido de nada, sino que los soldados, conocedores de las justificadas protestas, *"se propasan con más exceso a continuar dichos daños y siembras"*. Pese a ello, el capitán general excusaba los posibles perjuicios que esos soldados pudieran cometer justificándolo en que *"esta gente es muy precisa en aquel paraje para el resguardo de desembarcos que hay en la boca de la bahía"* (10).

En 1717, la partida se aumentó en un teniente y cuarenta escopeteros con destino a guarnecer la costa del Levante de Gibraltar hasta Estepona y emplearlos en los buques de escolta destinados a dicho fin (11). Dos años más tarde, la Compañía estaría integrada por 1 capitán, 1 teniente, 1 capellán, 2 sargentos y 77 soldados escopeteros a los que se asignó sueldo y raciones de pan, pero se tenían que vestir y armar ellos mismos (12).

Hacia 1730, en el resurgir de la nueva población de Algeciras, la Compañía de Escopeteros establecida en el cuartel de Getares y que mantenía un destacamento en El Tolmo formado entonces por un subteniente y 11 soldados de guarnición, sería la encargada de cubrir el término de *las Algeciras* desde su límite sur con el de Tarifa hasta el Real de Getares. Sin embargo, en opinión de Ángel Sáez, por desconfianza del mando de San Roque hacia éstas en su

represión eficaz del contrabando, los puestos que cubrían los Escopeteros *"por estar demasiado apartados y ser todos apropiados para fraudes"*, tal vez fuesen vigilados por otras tropas interpoladas entre los milicianos, tales como los fusileros de los regimientos de Galicia y Toledo, de guarnición en el Campo de Gibraltar (13).

Tras el aumento en 1734 de un subteniente y la supresión del capellán en 1781, quedó conformada la que sería plantilla fija de la Compañía hasta su extinción la compuesta por: un capitán, un teniente, un subteniente, dos sargentos (primero y segundo), un tambor, diez cabos y sesenta y seis escopeteros (14). La Unidad utilizó, en síntesis, el mismo uniforme que la Infantería Ligera del Ejército, compuesto de: calzón y casaca corta, botonadura metálica dorada de cabeza plana lisa; chupa con bolsillos frontales en faldón, medias y corbatín blancos, peluca entramada con bucles laterales y coleta, sombrero de tres picos de galón, presilla y botón dorados, con escarapela roja, zapatos negros. Por lo demás, su armamento consistiría en mosquete y bayoneta del modelo usado por la Infantería Ligera; no existiendo referencias de que usaran sable de infantería o espada recta, sobre la cintura cartuchera de cuero negra, y en la tapa de la misma las armas reales coronadas en metal cincelado amarillo (15).

Así nació la Compañía de Escopeteros de Getares que, con carácter especial mixto de milicia y policía, unía a sus funciones determinativas de milicia armada las de vigilancia de costas y represión de contrabando y bandolerismo en la zona. Se trataba, ciertamente, de la primera unidad de dicha designación y tipo que luego habrían de proliferar en Andalucía en el breve y discutido reinado de José I Bonaparte y en el más tarde azaroso de Fernando VII (16).

Desde su creación los Escopeteros permanecerían en su cuartel de Getares estando afectos a la Inspección General de Infantería, sin embargo, a partir de 1750 pasarían a depender del comandante general del Campo de Gibraltar, quien en 1751 ordenó su establecimiento definitivo en el nuevo fuerte de El Tolmo, donde la Compañía permaneció hasta 1755, año en que se trasladaron a un nuevo alojamiento en Algeciras, conocido con el nombre de Cuartel de Escopeteros (17).

Aunque su misión fundamental como Cuerpo Auxiliar era la vigilancia del Estrecho, los Escopeteros se adoptaron a las circunstancias específicas que en cada época dictaba la política nacional. Así, si en un primer momento su labor consistió básicamente en evitar que los ingleses hicieran acopio de leña y agua en las cercanías de Gibraltar, posteriormente se con-

formaron como una especie de cuerpo de policía guardacostas, cuyo objetivo principal era evitar el creciente tráfico ilícito de toda clase de productos con destino al Peñón (18). Sus servicios de vigilancia costera, por tanto, fueron numerosos, recibiendo en ocasiones apoyos de la Real Maestranza de Ronda (19).

Ordinariamente prestaban su "servicio de avanzada en la línea de Gibraltar", por lo que intervinieron en todos los asedios que desde 1705 se mantuvieron por recuperar la plaza. Igualmente sirvieron a los Guardas de Rentas, Cuerpo civil afecto a las aduanas y, pese al carácter fijo de la Compañía, realizaron numerosos desplazamientos: con motivo de la Guerra en África, en 1720 tomaron parte en la expedición a Ceuta y en 1732 intervinieron en la conquista de Orán; entre 1747 y 1760 mantuvieron un destacamento de treinta hombres en Extremadura dedicado a la represión del contrabando y fraude en la frontera portuguesa. También prestaron servicios de conducción de caudales reales, auxilio a los recaudadores de rentas y captura de los desertores que, tras refugiarse primero en la Serranía de Ronda, nutrían posteriormente las partidas de caballistas (bandoleros). Por lo demás, por razones específicas de su servicio fueron divididos en dos mitades y aunque una de ellas pasó a San Roque en 1762, cinco años más tarde la Unidad volvería a reunirse en aquella misma ciudad (20).

En 1783, al tiempo que las compañías de línea eran reducidas a 53 plazas y las ligeras a 68, se dictaron nuevas disposiciones sobre uniformidad, detallándose entonces las prendas a usar por la Infantería. A los Escopeteros de Getares les correspondió entonces las que se detallan a continuación en sustitución de la de paño veintidoceno (21) verde o pajiza que parece usaron en un principio: casaca corta de paño azul, calzones del mismo paño a media pierna con tres botones laterales y hebilla metálica, vuelta y puños en casaca de paño dieciocho de Alcoy, de color encarnado, tres botones de metal dorado plano por puño, botones de latón dorado plano, galones de estambre en las casacas de los cabos, camisa de lienzo con chorrera y corbatín negro, sombrero de tres picos con galón y presilla de estambre amarillo y escarapela encarnada de lo mismo, par de medias de hilo con gorro de cuartel de paño blanco, chupa de color azul con faldón anterior y bolsillo con tres botones (22).

Sin embargo, la uniformidad de los Escopeteros de Getares varió poco (23), refiriéndolo así los Estados Militares de España publicados en 1777 y 1784, que nos muestran a la pequeña unidad de guarnición en el Campo de Gibraltar como: "una compañía de Infantería, uniforme azul, divisa encarnada, botón

dorado, casaca y chupa cortas". En ambos Estados figura como capitán Jefe de la Compañía el teniente coronel Antonio Longas, quien todavía aparece al frente de los Escopeteros en el Estado del año 1798, pero no así en el de 1807, donde figura como capitán Jefe el teniente coronel Josef González de Molina, bajo cuyo mando los Escopeteros de Getares se distinguieron por una activa participación en la Guerra de la Independencia.

En efecto, tras prestar servicio en la Serranía de Ronda y Cádiz, y constituida la Unidad en Batallón por el aumento considerable del número de voluntarios, la Compañía de Escopeteros de Getares, al mando del teniente coronel Josef González de Molina e integrada en la División de Infantería bajo las órdenes del entonces comandante general del Campo, el brigadier Antonio Bejines de los Ríos, participó en enero de 1811 en el primer y frustrado intento sobre Chiclana, en el que las tropas del Campo de Gibraltar atacaron como estaba previsto Medina Sidonia, ocupándola y tomando 150 prisioneros. En esta acción se comportó heroicamente el entonces capitán de los Escopeteros, Antonio Ordóñez (24).

Tras estar también presentes el 5 de marzo en la célebre y definitiva Batalla de Chiclana o de la Barrosa (por cuya participación se les concederá la *Cruz de Distinción de Chiclana* por real Orden de 13 de febrero de 1815), en junio de 1811 estuvo como Infantería Montada en el sangriento combate de la Dehesa de Gaena, donde fueron derrotados tres batallones de Polacos por la División de Bejines de los Ríos y tras el cual, el hasta entonces capitán Antonio Ordóñez fue ascendido al empleo de teniente coronel (25).

Ya la División bajo el mando del teniente general Ballesteros, los Escopeteros estuvieron en las acciones de Alcalá de los Gazules (19 de septiembre) y de Jimena (Peñas de Juana Sánchez) el 25 del mismo mes, siendo la única fuerza que el 6 de octubre, para proteger la retirada del general Ballesteros hacia San Roque, defendió el puerto de Ubrique contra tropas muy superiores que se dirigían ya entonces a sitiar Tarifa.

No figuran, sin embargo, en los correspondientes Estados de Fuerza de la División hispano-británica que, al mando del mariscal de Campo Francisco de Copons, defendió la plaza tarifeña durante el Sitio que se verificó desde el 20 de diciembre de 1811 al 5 de enero de 1812, no verificándose la llegada de unos 700 hombres de los batallones de Ronda y Escopeteros de Getares hasta el 23 de febrero de 1812; es decir, una vez terminado el asedio y con destino a los trabajos de demolición que siguieron al mismo (26). Pese a ello, los de Getares cuentan en

su haber con la *Cruz de Distinción de Tarifa*, que bajo el lema "A los defensores de Tarifa" les será concedida "debido a su heroico comportamiento" por real Orden de 4 de junio de 1815, quizás porque sí intervinieron en las continuas acciones de hostigamiento de la retaguardia francesa que hasta el levantamiento del Sitio llevó a cabo la División de Ballesteros.

Con todo, el 7 de junio de 1812 el Estado de fuerzas en Tarifa bajo el mando del vizconde de Zolina ya no arrojaría la presencia en la plaza del Batallón de Escopeteros que ese mismo año todavía intervendría en las acciones de Prado del Rey, Alhaurín y Cártama, en las postrimerías de la guerra en la Comarca del Campo de Gibraltar y en Andalucía.

El 20 de junio se le confirió el mando de la Compañía de Escopeteros al teniente coronel Antonio Ordóñez, pasando entonces de guarnición a Algeciras y Tarifa, de forma que en febrero de 1813 el destacamento de Escopeteros en esta última plaza, que se limitaba a 32 hombres, constituía prácticamente la única tropa disponible, junto con 60 artilleros, para custodia de los 324 desterrados empleados en los trabajos de fortificación. La Compañía pasaría también aquel mismo año a la Línea de Contravalación, donde el teniente coronel Antonio Ordóñez solicitó del comandante general montar el cordón sanitario frente a Gibraltar ante la epidemia que se produjo en dicha plaza.

La Compañía de Getares, cuya plantilla se vería nuevamente reducida al finalizar la guerra, permanecería sin grandes variaciones hasta su extinción que, pese a ser decretada en 1819, sería aplazada tras su adhesión al pronunciamiento de Rafael de Riego a comienzos de 1820 y su intervención en la llamada Guerra Constitucional. Ésta última iría más allá de servir de garante del orden público y del establecimiento del sistema constitucional durante todo el trienio liberal, de forma que cuando en agosto de 1822 hizo acto de presencia en la Comarca la partida realista del capitán Zaldívar, fue la Compañía de Getares, cuyo capitán Jefe continuaba siéndolo el ahora coronel Antonio Ordóñez, la que salió en su busca cuando se hallaba en Jimena, alcanzándolo en la localidad sevillana de Utrera y dándole muerte. Por lo demás, también intervino junto con las tropas de la Comandancia de Algeciras que, fieles al nuevo régimen y bajo las órdenes del mismo Ordóñez, ocu-



Una Comp^a fixa en el Campo de Gibraltar de Escopeteros de Getares de Infantería formada el Año de 1705.

Escopetero de Getares según el Estado Militar. Gráfico de 1791. Servicio Histórico Militar.

paron Jimena el 21 de junio de 1823 cuando su Ayuntamiento se proclamó absolutista al conocer el avance del duque de Angulema al frente de la tropa francesa de la Santa Alianza: los "Cien mil hijos de San Luis" (27).

Esta vinculación al pronunciamiento de Riego propició la desaparición de los Escopeteros de Getares al término del trienio liberal en 1823, pese a lo cual fueron nuevamente reorganizados en 1824, para ser definitivamente disueltos en Tarifa por real Orden de 11 de febrero de 1829, como consecuencia de la reorganización general iniciada en el Ejército un año antes (28).

Extinguido el Cuerpo, se intentó en el año 1844 volverlo a formar dentro del Arma de Infantería, pero la organización no se llegó a efectuar hasta que en 1847 y con motivo de la guerra con Portugal se formó el Batallón de Cazadores *Sexto de Ligeros* al mando

del teniente coronel Ramón María Solano Llano y Anderal, sirviendo como base para su creación: tres compañías del regimiento de América, dos compañías del regimiento de Aragón y una compañía del regimiento de España. Dicho batallón, que había recogido el amplio historial de los Escopeteros de Getares, cambiaría su denominación aquel mismo año al de Batallón de Cazadores *Tarifa nº 6*, en honor a la ciudad donde nació aquella primera compañía de milicianos que se establecieron en la playa algecireña, pero esa ya es otra historia...

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

- (1) Véase GÓMEZ RUIZ, M. y ALONSO JUANOLA, V. *El Ejército de los Borbones*. 5 tomos. Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército. Madrid, 1991.
- (2) BARTUAL DÍAZ, C. "Escopetero de Getares". *Carteya* 3. 1976. p.41.
- (3) SARRIÁ MUÑOZ, A. *Tarifa a comienzos del siglo XVIII. Una sociedad conflictiva en la encrucijada del Gibraltar*. Málaga, 1996. p. 379.
- (4) *Ibidem*. pp. 291 y 293.
- (5) *Ibidem*. p. 379.
- (6) AGUADO SÁNCHEZ, F. en la serie "Antecedentes Históricos del Cuerpo de la Guardia Civil (I a III)". *Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil*; 1, 2 (1968) y 3 (1969). Su capítulo dedicado a los *Escopeteros Voluntarios de Andalucía* aparece copiado literalmente, sin citar la autoría original, en el reportaje de GRAU, R. "Escopeteros de Getares, los primeros de Andalucía". *Europa Sur*. 20 de octubre de 1996. p. 29.
- (7) SARRIÁ MUÑOZ, A. *Opus Cit.* p. 323.
- (8) AGUADO SÁNCHEZ, F. *Opus Cit.*
- (9) La denominación de "miguelete" atiende preferentemente al tipo de arma empleada, cuya llave de chispa, simplificación de la de rueda, apareció a mediados del siglo XVI, dándole dicho nombre para diferenciarla de otras similares que han pasado a la historia del armamento con las denominaciones de "francesa" y "holandesa". Francia y Holanda, en unión de Inglaterra, antes que llamarla "llave española", aceptaron el término de "miguelete". De ahí que las armas largas dotadas con dicho mecanismo, tales como las escopetas con que estaban armados los milicianos de Getares, recibiesen también esta denominación y, por extensión, sus usuarios, a semejanza de lo que igualmente ocurría con los que emplean carabinas, fusiles, escopetas y granadas, aunque en este caso, por resultar lo correcto -migueletero-
- tal vez excesivamente largo, hubo de influir el metaplasma del apócope.
- (10) SARRIÁ MUÑOZ, A. *Opus Cit.* p. 324.
- (11) AGUADO SÁNCHEZ, F. "Escopeteros de Getares". *Opus Cit.*
- (12) GÓMEZ RUIZ, M. y ALONSO JUANOLA, V. *Opus Cit.*
- (13) SÁEZ RODRÍGUEZ, Á. "El Fuerte de «El Tolmo» (Algeciras-Cádiz), puente entre dos continentes". *Almoraima*, 17. 1997. p. 157.
- (14) AGUADO SÁNCHEZ, F. "Escopeteros de Getares". *Opus Cit.*
- (15) BARTUAL DÍAZ, C. *Opus Cit.* p. 41. Por otro lado, en los dos artículos citados del teniente coronel Francisco Aguado, se indica que el armamento de los escopeteros consistiría en "escopeta de a doce en libra, dos pistolas, bayoneta de dos filos y bolsa cartuchera".
- (16) BARTUAL DÍAZ, C. *Opus Cit.* p. 41.
- (17) AGUADO SÁNCHEZ, F. "Escopeteros de Getares". *Opus Cit.*
- (18) SARRIÁ MUÑOZ, A. *Opus Cit.* p. 325.
- (19) AGUADO SÁNCHEZ, F. "Escopeteros Voluntarios de Andalucía". *Opus Cit.*
- (20) *Ídem*.
- (21) Los términos dieciochero y veintidocero hacen referencia al número de hilos que componían la tela de forma que: dieciochero, paño cuya urdimbre consta de dieciocho centenares de hilos y veintidocero, paño que consta de veintidós centenares de hilos.
- (22) BARTUAL DÍAZ, C. *Opus Cit.* p. 41.
- (23) Otra descripción del uniforme (GÓMEZ RUIZ, M. y ALONSO JUANOLA, V. *Opus Cit.*) lo refiere así: sombrero acandilado negro con galón y presilla amarillo, gambeto de paño azul turquí con carteras en bocamanga encarnadas al igual que los forros, calzón y chupa azul turquí, pañuelo negro de seda, chupetín grana, polaina y zapato de cuero natural, usaban como armamento escopeta de chispa, cuchillo de monte, canana con bolsa y charpa para pistola.
- (24) VIDAL DELGADO, R. *Historia de la Guerra de la Independencia en el Campo de Gibraltar*. Caja Postal. 1995. nota 8.
- (25) *Ibidem*. nota 10.
- (26) YRAURGUI, E. *Diario de las operaciones de la División Expedicionaria al mando del mariscal de Campo Don Francisco de Copons y Navía...* Imprenta del 1º Ejército. Vich, 1814. p.161.
- (27) OCAÑA TORRES, M. L. y otros. *Historia de Algeciras. Tomo 2*. Diputación de Cádiz. Cádiz, 2001. pp. 211-212.
- (28) AGUADO SÁNCHEZ, F. "Escopeteros de Getares". *Opus Cit.*

ALJARANDA en Internet

En la dirección <http://www.tarifaweb.com> pueden consultar todos los ejemplares hasta ahora publicados de **ALJARANDA**, además de encontrar, entre otras, una sección referida a la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Tarifa.